

g. civil 1081/S

1

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

a-

SECRETARIA

Número.....

Año 1.953

NOMBRE

PUEBLO

..... Torrecilla de Alcañiz

NATIVIDAD MAGALON PRADES

Asunto: informes

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



TELEGRAMA OFICIAL

No 108²

Destino Lerida

Indicaciones

Gobernador Civil a Gobernador Civil

Teruel 5 de noviembre de 1953

TEXT O

NATIVIDAD MAGALLON PRADES persona de buena conducta todos aspectos carece familiares exilados un tio reside Republica Andorra desde año 1928.-punto contesto telegrama 26 octubre pasado.-punto.-saludole.-

TRANSMITASE

Guardia Civil
133^o Comandancia
Puesto de Castelserás

3^a

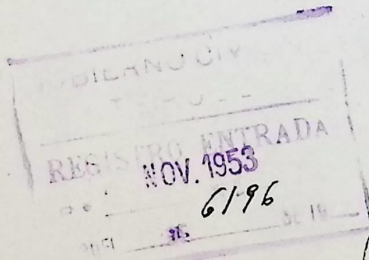
Excmo Sr:

N^o del R/s. 185

En cumplimiento a su respetable escrito número 2804, Negociado 3^o de fecha 27 del actual, por el que ordena se informe a la Secretaria General de ese Gobierno, de NATIVIDAD MAGALLON - PRADES, de 20 años de edad, soltera, vecina de Torrecilla de Alcañiz, de la demarcación de éste Puesto, hija de Manuel y de Margarita.-

Tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E.- que los adquiridos por la fuerza de éste Puesto dan por resultado, que la informada es persona de buena conducta en todos los órdenes, tanto moral como pública, no tiene ningun familiar exilado en el extranjero y si un tio carnal en la República de Andorra, residiendo aproximadamente desde el año 1928.-

Dios guarde a V.E. muchos años.
Castelserás 30 de Octubre de 1953
El Cabo 1^o Comandante del Puesto



Francisco Sureda
Comandante

Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia (Secretaria General).

TERUEL



INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de _____

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Núm. de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

NOTA IMPORTANTE.—La Administración adopta todas las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso del servicio; pero no acepta ninguna responsabilidad por errores o retrasos involuntarios. (Artículos 441 y 821 del Reglamento de Servicio.)

neyra, S. A.

TZ15 TERUEL DE LERIDA 746 53 26 1730 , GOBERNADOR CIVIL A depositado el _____ a las _____
 RUEGO V E DISPONGA SE COMUNIQUE A ESTE CENTRO INFORMES SOBRE CONDUCTA Y
 ANTECEDENTES NATIVIDAD MAGALLON PRADES20 , ANOS HIJA MANUEL Y MARGARITA
 NATURAL Y VECINA DE TORRECILLA ALCANIZ ESA PROVINCIA Y SI TIENE O NO I
 FAMILIARES EXILADOS EN EL EXTRANJERO O VALLESANDORRA EFECTOS SALVOCONDUCTO
 DICHS VALLES SAL 3





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Núm. 2604

Sírvase Vd. informar a la Secretaría General de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de su actuación en relación con el mismo, del vecino de esa localidad, D. NATIVIDAD MAGALION PRADES, vecina Torrecilla de Alcañiz, de 20 años, hija de Manuel y Margarita, informando también si tiene familiares exilados en extranjero o Valle de Andorra

Dios guarde a Vd. muchos años.
Teruel, 27 de octubre de 1.953
EL GOBERNADOR CIVIL, intº

MINUTA

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

NOTA. - Al contestar, citese Negociado y Número.